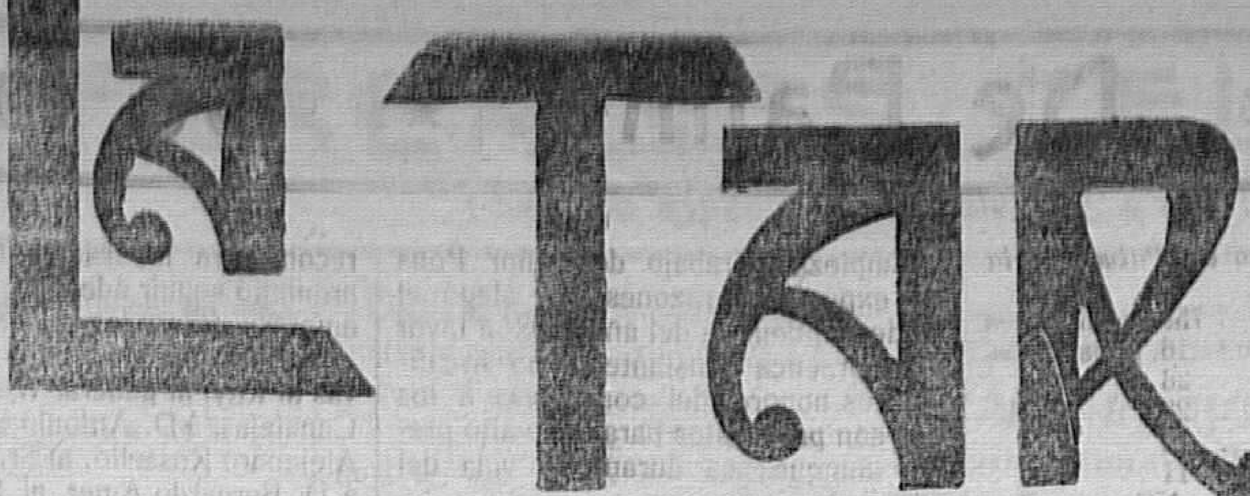
Martes 9 de Mayo de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2582

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, numero 4.

El Hámlet de Shakespeare

Dentro de pocos días revivirá en la escena de nuestro primer coliseo la trágica figura que inmortalizó el genio de Shakespeare, cuando á fines del siglo XVI, imponía un sello especial á la escena británica y Lope de Vega asombraba á España con las producciones de su fecundo ingenio.

Shakespeare, de quien dijo Alberto Lista, que fué el creador del drama inglés, conoció las necesidades de su nación y de su siglo y dedicó todo su talento á llenarlas y satisfacerlas.

La guerra de las Dos Rosas había ensangrentado el suelo de su patria y las disputas religiosas que avivaban Tomás Moro y Cronwell hacían presagiar, en lo político, una nueva revolución. Shakespeare encarnó la virtud y la honradez, humanizó los personajes á los que dió vida su musa y haciéndoles de carne y hueso, hizo sentir los deleites de la virtud, supo cantar las grandezas del alma, creó carácteres y formó corazones.

Nadie como él supo, con sólo dos pinceladas, dar vida á la incertidumbre que atosiga el pecho noble y honrado de Hámlet que lucha entre el deseo de una venganza justa y el temor de una acción innoble y criminal. Es el hombre tal como lo concebimos, luchando con las pasiones hasta llegar á conocerse á si mismo. Las más encontradas vicisitudes le dominan, odios|enconados impulsan su voluntad y la razón serena su juicio y lleva la tranquilidad á su alma calmando las terribles tempestades que el destino había forjado.

Hámlet podrá no ser la obra mejor del gran poeta inglés, pero es sin disputa la producción más original de su fecundo ingenio.

Seguramente, Shakespeare sacó de Saxo el historiador dinamarqués de fines del siglo XII el argumento de su Hámlet. Cuenta Saxo, que Hámlet era hijo de Horwendilo, rey de Jutlandia y de Geruta hija del rey de Dinamarca. Fendo asesinó á su hermano Horwendilo, apoderándose del trono y casándose con su cuñada, con la que desde largo tiempo sostenía relaciones íntimas. Hámlet, hijo de aquél, temeroso de ser asesinado, fingióse loco y por espacio de muchos años fué sosteniendo su fingida demencia con rasgos que unas veces parecían los de un loco y otros los de un profundo filósofo. Este carácter, ligeramente abocetado, fué después exornado por el genio de Shakespeare con tal colorido y riqueza de detalles, que ya no es posible humanizar más la figura del desgraciado príncipe de Dinamarca.

Según Dyce, el Hámlet fué puesto en escena poco antes del 26 de Julio de 1602. Desde entonces ha recorrido triunfalmente, esta producción, todos los escenarios; despertando entusiasmos la figura soberbiamente grande de Hámlet, que se mueve entre encontrados sentimientos, para mostrarse como resultado de las diversas fuerzas que lo solicitan.

No es la obra, que anuncia para su debut Caravaglia, de una perfeccion suma ni de alto interés dramático; es la figura de Hámlet, que atrae y cautiva, como abismo de enconados sentimientos donde se agiganta la figura del héroe, pensador profundo, culto filósofo, cuyos afectos han sido profundamente perturbados por violentas conmociones que hirieron su alma en lo que tenía de más grande y más amado.

Cuando conoce el crimen de su tío Claudio lay fingida? de su madre, contempla al mundo y para él la tierra se convierte en estéril calvario, el cielo en conjunto de pestilentes vapores, en mentira el sonrojo de la castidad, en hipocresía la virtud, y en juramento de tahures los sacros votos pronunciados ante el altar. Sufre su alma el desfallecimiento moral, duda, y con ser tan grande su honradez vacila y es un sér inútil para las luchas de la vida.

Todos sus proyectos se marchitan á los pálidos reflejos de sus pensamientos, ni aún para la venganza tiene arrestos; quiere y á cada paso se muestra indeciso, solo la perversidad de su tío Claudio le permite realizarla y aún causando la desgracia y la muerte de cuantos le rodean.

Es en todo el drama el hombre que duda, discutiendo siempre consigo mismo sin decidirse jamás; piensa y no obra, perdiendo lastimosamente el tiempo en vagas quimeras de su alocada fantasía.

Este carácter, que nadie supo describir tan admirablemente como Shakespeare, hace que nos atraiga este personaje, cuya figura se destaca en todo el drama, contrastando con otras tan bien dibujadas como verídicamente humanas.

Leartes, joven, disoluto, que con arrestos y valentía promueve un motín por sospechar que el Rey fué el causante de la muerte de su padre: Fontimbras, audaz y atrevido que con su áspero temple y su carácter vano logra más de lo que quería y pudo soñar, llegando á ocupar el puesto que de derecho correspondía á Hámlet; Claudio, tipo perfecto del hombre perverso que encubre su maldad con la máscara de la hipocresía, son figuras reales que arrancadas de la realidad llevó á la escena el gran dramaturgo inglés. En una palabra, en Hámlet no hay más que hombres y mujeres, que tienen alma y corazón malo ó bueno, pero que responden siempre á los sentimientos que anidan en su pecho.

Si hermoso es el drama en su factura, intensamente bellas son las imágenes que lo esmaltan, pues Shakespeare con indómita libertad, supo recorrer con vuelo de águila todo el camino del arte para llegar hasta la cima del ideal besando entre congojas y suspiros la encarnación de la belleza.

A. B.

INTERESES DE LA EXPORTACION

El Tratado con uba

Los términos en que, al parecer, está planteado el proyecto de *modus vivendi* entre España y Cuba son:

España propuso:

Conceder á Cuba el trato de nación más favorecida.

Reducir á 25 pesetas los derechos de regalía impuestos al kilogramo de cigarros puros.

Rebajar en un 50 por 100 los derechos arancelarios de las esponjas y carey, y maderas finas, desde 40 milímetros de grueso; en un 40 por 100 los de las mismas maderas, de 5 á 40 milímetros, y en un 33 por 100 los de la piña, guayaba y otras conservas de frutas en almíbar.

Reducir á 160 pesetas los derechos del hectólitro de ron.

Que Cuba redujera á 3 pesos los derechos del hectólitro de vinos especificados en la letra A de la partida 279, y á 10 pesos los de los vinos de la letra B.

Que el Gobierno cubano se comprometiera á no elevar el Arancel para los demás productos españoles, y que una vez establecido el *modus vivendi*, formulara aquél sus pretensiones respecto al tabaco en rama, con el fin de ver si sería posible dar al pacto provisional el carácter de verdadero Tratado de comercio.

La contestación oficial de Cuba á estas proposiciones no se conoce públicamente; pero no será difícil que revele las conclusiones formuladas por las Corporaciones y Asociaciones que á instancia de su Gobierno se reunieron en la Secretaría de Agricultura, cuyo dictamen lleva fecha 27 de marzo último.

Las proposiciones en él contenidas son:

Aplicación de los derechos de 25 pesetas al kilógramo neto de cigarros puros, y de no ser esto posible, que los derechos sobre el kilo bruto sean de 20 pesetas.

Reducir á 10 pesetas los derechos sobre el kilogramo de cigarrillos y picadura, y á 0,50 los de las frutas tropicales.

Rebajar el 50 por 100 de los derechos señalados por el Arancel español á toda clase de maderas, á las esponjas y carey y al ron, alcoholes y aguardientes.

Señalar al cacao cubano derechos análogos al de Fernando Poo, más un 25 por 100.

Conceder la disminución de derechos solicitada para los vinos españoles.

Y recomendar al Gobierno español que la Compañía Arrendataria sustituya su sistema de compra de tabacos en comisión por el de compra en firme; que adquiera en Cuba el 50 por 100 de tabaco en rama que viene comprando anualmente, según el promedio del último quinquenio, y que la rebaja arancelaria que se otorgue al tabaco redunde en beneficio del público, con la disminución de su precio de venta.

Resulta, pues, que las diferencias á discutir son:

Cinco pesetas en los derechos de regalía por kilogramo de cigarros puros, y 15 pesetas en los del kilogramo de cigarrillos y picadura.

Una cincuenta pesetas en los derechos arancelarios del kilogramo de frutas tropicales, 30 pesetas en los del hectólitro de ron, 80 en los de igual unidad de alcoholes y aguardientes, y 42,50 en los de los 100 kilogramos de cacao.

Y el 50 por 100 de rebaja en los derechos de las maderas no señaladas en la proposición española.

Estas diferencias, fuera de la relativa al cacao, por lo que pudiera perjudicar al de Fernando Poo, puede decirse que quedan reducidas á las del tabaco, ya que las referentes á los demás productos difícilmente serán obstáculo á una inteligencia comercial, puesto que ni su negativa ni su concesión ejercerán gran influencia en los respectivos intereses de las naciones interesadas.

Y en cuanto al tabaco, el problema es exclusivamente fiscal y no de gran cuantía, por lo que el país puede abrigar la esperanza de que se mantendrán y aun se desarrollarán las relaciones comerciales hispanocubanas, si como es de esperar el criterio del Gobierno se inspira en el fomento de los intereses nacionales.

Esta opinión se fortalece con la lectura del dictamen antes citado y del formulado por la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, en los que se vislumbra un gran deseo de concordia, revelado, no sólo en sus pretensiones, sino principalmente en la manera de aducirlas.

Felix M. LACUESTA.

DESDE CEUTA

El campo moro

Desde que llegué á Ceuta me atraía la idea de una excursión por el campo moro, y he aquí que hace dós ó tres días tuve ocasión de realizar una muy extensa é interesante, que me permitió conocer todo el montañoso terreno que ante la plaza se levanta, aún á costa de sortearle á través de laberínticos y escabrosos caminos, formados en su gran mayoría por cauces de arroyos y antiguos senderos de cabras, que sorprende encontrar en lugares tan próximos á una civilización.

Tuve la suerte, no obstante, de realizar tan accidentado paseo en excelente compañía: el ingeniero de las Obras del Puerto Sr. Rosendez, á quien hago público mi reconocimiento por tantas atenciones de él recibidas, incluyendo la organización y preparativos de este paseo; D. Juan Antonio Güell, de quien todos conocen el elevado propósito y la patriótica inclinación que le trajo á Ceuta, aunque quizás no su grandeza de espíritu y su amor á su Patria; el capitán de Estado Mayor Sr. Castro, con quien me unían ya vínculos de amistad, nacidos en la campaña de Melilla y en momentos tan culminantes y de perdurable recuerdo como la acción del 30 de Septiembre en Beni-Bu-Ifror, y un hermano suyo, jefe del arma de Infantería.

El capitán Castro, que, á pesar de llevar aquí nueve meses escasos, conoce el terreno y el campo moro palmo á palmo y que en lenguaje llano y correcto, como mejor aciértase á expresar estas cosas, puede decirse que es *un muchacho que vale*, fué un admirable guía de la expedición, y en gracia á su utilísima ayuda hay que perdonarle la *sana* intención que puso conduciéndonos por pasos verdaderamente *emocionantes*.

*

Poco después de las tres de la tarde habíamos dejado atrás Benzú y las restantes posiciones españolas, y nos internábamos en campo moro, teniendo á nuestro frente el maciso de Sierra Bullones.

Nos acompañan cuatro moros de la compañía de Tiradores del Rif, que, á pesar de ir á pie y armados con el pesado mauser, no denotaban gran fatiga al seguir valientemente la ligera marcha de nuestros caballos.

Antes de transponer el límite saludamos al general Alfau, que en compañía de su distinguida esposa y su bella hija había marchado en automovil para dar un paseo hasta cerca de la posición A.

La marcha, apenas abandonamos el camino español, se hizo algo dificultosa; pero, á pesar de ello, no tardamos en transponer Sierra Bullones, que al quedar á nuestra izquierda, descubrió ante nosotros las primeras y elevadas estribaciones del Yebel Musa.

Me parece haber hablado en otro artículo de la escabrosidad de Sierra Bullones, de quien muchos han dicho que es el Curugú de Ceuta,

Realmente el asunto ha sido ya muy tratado, y estos terrenos descritos en varias ocasiones, por ser muy conocidos; pero se advierte un gran desconocimiento en la masa del público en general respecto de esta materia.

Los términos de comparación, como el citado, están sujetos á grandes errores, pues si bien es cierto que Sierra Bullones es una posición de difícil ataque, por ser muy escarpada, como digo, y dominar á las nuestras, tampoco lo es que no tiene la extensión, ni los complejos accidentes de terreno del monte de Melilla, ni se parece á aquel en nada que permita la comparación; siendo mucho menos peligrosa que aquel por tener encima los cañones de nuestros fuertes avanzados, que, aunque en posiciones menos ventajosas nada pueden sufrir de un enemigo sin artillería.

Quizá otra cosa pudiera decirse del Yebel Musa. A cubierto de nuestros cañones y con altísimos picachos que se extienden en una sucesión de rocosas cumbres, posee posiciones que nos serían imprescindibles en caso de una campaña. Hoy día, sin embargo la posición A, fortificada hace tres años, y en donde se han construido pabellones capaces para un batallón, es ciertamente admirable. Domina gran parte de estos montes, y ha sido un verdadero cerrojo que hemos echado al Boquete de Anghera, paso obligado para la numerosa tribu de este nombre, que dió el principal contingente enemigo en la guerra de Africa.

Bajando á la derecha la pintoresca bahía de Benzú, y aun después de haber divisado Punta Leona, nos dirigimos por Aisa Xendala al poblado El Biut, desde donde se divisa la bahía El Marsa, en que el Estrecho pone tan corta distancia entre Africa y tierra española, que á simple vista se observan pequeños detalles.

En El Biut nos recibieron parientes del *Vinagre*, el moro amigo de España, que vive en una pintoresca casita blanca; pero que á la sazón se hallaba en Ceuta. Apenas llegamos, acudió á contemplarnos un enjambre de chiquillos, ataviados por todo vestido con la burda y primitiva chilaba de tela parda y grosera, que por su tejido, color y forma antojáranse al viajero sacos de estrameña; sin que responda de que alguna no haya tenido en ellos su origen.

Varios moros, indolentes y confiados, sentados perezosamente á la sombra de un tapial de tierra, nos vieron llegar y marchar, sin que nuestra presencia despertara en ellos ni un gesto de simpatía ni de desagrado, ni siquiera de curiosidad.

Toda la filosofía de la raza y de la religión musulmana parecía retratada en aquella despreocupada actitud, en aquella sonrisa despectiva con que acogían nuestro deseo de mirarlo todo, de preguntarlo todo; indiferencia que bien dice lo que este pueblo es.

*

Desde El Biut hasta la llanura de los Castillejos se sigue por una senda intrincadísima, que serpentea, oculta entre matorrales y monte alto, por las laderas de montañas cubiertas de una vegetación exuberante, cuajada de flor. Es un paisaje ideal, y contribuye á su belleza una temperatura gratísima, y la vista del mar, sereno y azul. En el camino se deja á la izquierda, en el fondo de un valle, el poblado de Beni esala con sus casitas blancas, que cubre la tosca y oscura armazón de sus tejados de paja y ramaje, á manera de chozas, y entre las que destaca la casa del Valiente, colocada en un alto, en que parece dominar, altiva y despótica, el mísero conjunto acurrucado abajo, y tímido, como las aves de un corral ante la jactanciosa arrogancia del gallo, orgulloso en el trono de la viga más alta.

Por el camino encontramos muchas moras, que á nuestra vista, y para dejar paso á los caballos, se apartaban á un lado, volviendo la espalda para ocultar el rostro y dejar por un momento la pesada carga de leña que la encorvaba sobre el camino y cubría su cuerpo de sudor. Muchas eran jóvenes, y algunas casi niñas; pero la belleza había huído de sus rostros, curtidos por el sol y el viento, y en su lugar había dejado un gesto trágico de resignación y de temor, que al divisarnos en el camino se acentuaba, obligándoles á taparse la cara con cómica prisa, pensando quizás en aquellos feroces moros que vimos allá, en el Biut, reposando perezosamente al pie del tapital, con una sonrisa despectiva en el rostro.

*

Como un descanso para vista, la ávida ya de un lejano horizonte, vedado siempre en el camino abierto entre montañas, se extiende ante el mar, surcada por el río, la famosa llanura de los Castillejos, donde el regimiento de Pavía pudo crear aquella hermosa epopeya del 60. A su pesar, los ojos reconstituyen la escena. Vense los picachos coronados de moros, que bajan aullando por los riscos de las montañas, y aquella turba de los caballos precipitarse al galope sobre el sorprendido enemigo, que vacila, huye y se ve envuelto entre la Infantería que gana las alturas á la bayoneta. y aquel empuje temerario de Prim, á la cabeza de sus formidables jinetes.

Ahora reina en el campo una dulce paz, y entre la nube de épicos fantasmas que la imaginación crea, sólo se ve cruzar á un moro que marcha cantando, á mujeriegas sobre su cabalgadura, y el mar que arroja mansamente las olas sobre la playa.

Regresamos á Ceuta, y elegimos el camino viejo de la guerra, por ser más pintoresco, despreciando la carretera, abierta, como aquél, entre montañas, que en su ambicioso dominio de este pedazo de tierra, apenas retiranse á la izquierda algunos metros para ceder al mar una playa raquítica, limitada por los acantilados. Así, subiendo y bajando de nuevo por el sendero abierto en la roca, llegamos hasta la carretera, donde al galope de nuestros caballos animosos, aun después de los cuarenta y pico de kilómetros recorridos por tan empinados y laberínticos lugares, pudimos llegar á tiempo de internarnos en una nueva civilización y gustar plácidamente, en muelle reposo, de los encantos del ¡Ay ba! de *La Corte de Faraón*, picarescamente entonado por la exuberante señora Duimowich.

Juan M. MATA.

OTRO TEMA POLITICO

Ley de Asociaciones

Declaraciones del Sr. Canalejas

Le Figaro, de Paris, publica las siguientes declaraciones hechas por el Sr. Canalejas al corresponsal de dicho periódico:

«En modo alguno propondría yo á España un régimen contrario á los sentimientos religiosos del país. Ni yo aspiro á la gloria de Combes, ni España sufriría la política anticatólica que aquél representa. Al contrario, mi deseo es llegar á una solución amistosa con el Vaticano, y tanto es así, que, no aviniéndome á la interrupción de relaciones, me he decidido recientemente á enviar á Roma mandatarios oficiosos. Deseo modificar el Concordato, establecióndose sobre bases de realidad, porque desde que esta Convención diplomática se ultimó hasta la fecha, se han cambiado profundamente en todo el mundo los términos de estos problemas, Pero repito que deseo la paz y que no estoy dispuesto á la persecución, porque me lo impiden mis sentimientos religiosos y mis obligaciones de gobernante.

No obstante todo esto, he de declarar que he tenido muy poca fortuna para convencer el Vaticano de mis sinceros deseos de amistad. Así resulta que prácticamente, están rotas las relaciones de España y el Vaticano. Cierto es que el Nuncio sigue en Madrid; pero sus relaciones con el Gobierno son de pura fórmula, y en las visitas cambiadas frecuentemente entre el legado del Pontífice y el ministro de Estado, se observa la corrección de la más benévola cortesía, sin que se trate de los asuntos pendientes.

Considero que España tiene que acomodar su derecho público y eclesiástico á las condiciones de civilización moderna, á menos de que se levante una muralla aisladora entre su vida civil y su vida religiosa. Y como mis intentos han fracasado, he de proceder en cumplimiento de las aspiraciones del liberalismo, no sin conservar toda la posible moderación. No soy un sectario. Profeso profundo respeto á la Iglesia. Jamás he dicho cosa alguna contra el dogma.

Siguiendo mi plan, en breve presentaré al Consejo de ministros el proyecto de ley de Asociaciones, y su texto será inmediatamente sometido á la opinión pública, porque solicito la crítica, y solo pretendo una solución armónica y de transacción. Pero declaro que si esa ley no saliera adelante, yo caería con ella.

No es posible que se prolongue la actual situación que es de absoluta anarquía. Hace falta una ley reguladora que sirva de base á las relaciones entre la ciudadanía y la religión. Hay en España demasiado frailes, y su desarrollo y preponderancia pasa de toda medida. Hay, en cambio, que robustecer la acción del clero secular. Cuando he querido reducir el número de Congregaciones religiosas, el Vaticano me ha ofrecido las mismas condiciones que hace siete años ofreció á Maura, y yo no he podido aceptarlo. Estoy confiado en que llegaremos á la transacción pero si me viera defraudado en mis esperanzas, y Roma persistiese en su intransigencia, daría por terminado el período de moderación del partido liberal, seguro de que las aspiraciones democráticas no retrocederán ante la aplicación del principio que en Francia se ha establecido, de la plena igualdad de cultos.

En resumen, si estamos deseosos de reducir el excesivo número de frailes que hay en España, de acuerdo con el Vaticano, no podemos aceptar el concurso de éste para legislar en España, pues la soberanía nacional corresponde al Rey con las Cortes, pero en modo alguno al Papa.

Mi proyecto de ley de Asociaciones está inspirado en parte en el de Waldeck Rousseau, y viene á ser una limitación de la capacidad de adquirir, de la fiscalización del Estado en la enseñanza y el retorno á la legislación común en materia de comercio é industria ejercidos por religiosos. La cautela y la moderación inspiran este proyecto.

Tengo la esperanza, mejor, la seguridad, de que el Vaticano, al vernos decididos á llegar al fin, cambiará de actitud.

Hay en España dos series de católicos. Unos son carlistas, y son los que meten ruido y los que impiden las soluciones de concordia. Los otros son constitucionales, y desean el advenimiento de un régimen que evite las luchas y asegure el respeto de la Iglesia. En el sentir y en el pensar de esta gran mayoría española se inspira mi proyecto de ley, y eso es lo que parece que el Vaticano quiere contrariar. Esperemos el desenlace de este litigio.»

Los periodicos Vaticanistas

Según dicen desde Roma á *El Imparcial*, los periódicos vaticanistas lamentan estas declaraciones del señor Canalejas.

Il Carriere d'Italia, después de reproducir el texto de esa conferencia que le han telegrafiado, escribe:

«Estos son los acostumbrados preparativos de las campañas anticatólicas. Canalejas reproduce fielmente lo que un tiempo hizo Waldeck-Rousseau, preparando en Francia la separación de la Iglesia y del Estado.»

El *Observatore Romano* duda de que sea exacta la referencia de *Le Figaro* y supone que, ó se trata de una mixtificación, ó de un error cometido por el periodista francés. Concluye afirmando que es imposible que el jefe del Gobierno de España pueda usar el lenguaje que se le atribuye.

Esta actitud del más autorizado órgano del Vaticano responde á noticias que habían llegado, y según las que monseñor Merry del Val conoce desde hace días la esencia del proyecto que el Sr. Canalejas va á presentar al Parlamento español. Y estas referencias, cuya exactitud no garantizo, pero que parecen serias, añaden que el secretario de Estado de Su Santidad ha experimentado una sorpresa grata, porque el proyecto del Sr. Canalejas respeta las esencias de la religión católica y se inspira en propositos persecutorios.

Esperábase una inmediata modificación en las relaciones entre España y el Vaticano, y ha parecido poco oportuna la iniciativa periodística de *Le Figaro*. Un silencio discreto hubiera favorecido la solución. De todos modos se supone que monseñor M rry del Val aparecerá en los incidentes sucesivos de este pleito más tolerante y conciliador que hasta ahora.»

La ocupación de Mar Pequeña

Cadiz.—A las cuatro de la tarde han zarpado los cruceros «Princesa de Asturias» y «Río de la Plata».

A bordo del primero va el general Manterola.

Informes de buen origen me permiten asegurar que los dos referidos barcos de guerra van por lo pronto á Las Palmas, desde donde se dirigirán á posesionarse de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Ha de hacerse esta ocupación por virtud del Convenio de Paris, dentro de este mismo mes.

El coronel de Infantería, D. Ricardo Burguete, ha marchado á Madrid, llamado por el Gobierno.

Se relaciona su viaje con la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Llegó ayer el Sr. Burguete de Canarias.

Una vez en Madrid tratará con el Gobierno del asunto y recibirá instrucciones concretas.

De tomar posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña se encargarán el regimiento de Tenerife número 64, que ahora manda el coronel Burguete y fuerza de Artillería de la Comandancia de la Gran Canaria.

La llegada del Sr. Burguete ha dado ocasión á que se opusieran opiniones, todas autorizadas y una de ellas autorizadísima, contrarias á la ocupación de Mar Pequeña.

Los cruceros «Río de la Plata» y «Princesa de Asturias» marcharon ya. Su misión es la ya dicha. La ocupación sin duda, no se hará esperar.

El comandante del crucero «Infanta Isabel» Sr. Florez, espera en Madrid la llegada del coronel Burguete.

TRASLADO

Don Baltasar Pujol, Delegado de las Compañías de Seguros *La Catalana* incendios, *La Anónima de Accidentes* y *Caja de Previsión y Socorro*; accidentes del trabajo, colectivos é individuales y de responsabilidad civil, y *La Badense* marítimos, participa á los asegurados á dichas Compañías y al público en general, haber trasladado sus oficinas en la misma calle de la Unión, 53—entresuelo.

Crónica general * De Palma * De las Islas

Reportaje

Del Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las doce y cuarto de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión bajo la presidencia del Alcalde D. Luis Alemañy.

Asistieron los concejales Sres. Dezcallar, Font y Peña, Carbonell, Sabater, Roca Rayó, Rover, Villalonga, Roca Hernández, Obrador, Salas, Calafell, Perez, Llabrés, Quijada, Ballester, Ruiz, Ferrer (D. P.) Canet y Pou.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se sortearon 23 bonos que han de ser amortizados el primero de Julio saliendo favorecidos los números siguientes:
279, 1594, 911, 83, 1246, 917, 2015, 1167, 1769, 46, 919, 746, 2149, 1085, 1727, 838, 1441, 1443, 1848, 1536, 1301, 1487 y 1878.

Fué leido un oficio de las Sociedades Obreras con las conclusiones acordadas en el mitin celebrado el primero de Mayo.

El Sr. Roca Hernández apoya como uno de los firmantes y como concejal las proposiciones presentadas y muy principalmente la que hace referencia á la supresión del impuesto de consumos.

El Sr. Salas se adhiere á las manifestaciones hechas.

Aprobáronse doce dictámenes de la misma autorizando otras tantas obras particulares.

Se acordó sea devuelta á D. Onofre Garau, la fianza sobre desmonte de las calles Guasp y Malbertí.

Se adjudicó definitivamente á favor de Sebastián Quetglas la subasta para la construcción de una alcantarilla en la calle del Mar.

Se acordó convocar una subasta de obras para reparación de la calle de Feliu.

Fué aprobada una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se concedió permiso á D. Tomás Blanes para instalar un motor en la calle de San Felio núm. 9.

Se autorizó á D. Antonio Marqués, Portella núm. 3, para que instale un motor.

Dióse lectura del dictamen referente á la declaración de hijo ilustre de esta ciudad al maestro de música y compositor D. Miguel Marqués.

Se acuerda por unanimidad.

El Sr. Salas propone que se estudie si las señoras pueden ser declaradas hijas ilustres en cuyo caso propone se nombre á doña Manuela de los Herreros.

Se acordó que le sea devuelta á don Onofre Garau la fianza que constituyó en garantía del contrato, servicio de Alumbrado público y para el petróleo de 1909 y 1910.

Acordose que se provea de calzado á los individuos de la Brigada de Bomberos.

Se concedieron cinco permisos para obras particulares.

Fué aprobada la distribución de fondos, del mes de Mayo.

Fueron dados de alta en el padrón de vecinos D. José Marqués y familia y á D.ª Maria Alemañy Comas.

Se aprobó que se pague con cargo á imprevistos las gratificacioues á los guardias municipales y empleados que prestaron servicio el 1.º de Mayo.

Otros asuntos

Diose lectura de la comunicación del Gobernador desestimando el dictamen de la Diputación Provincial sobre el nombramiento de secretario de este Ayuntamiento.

El Sr. Llabrés ruega que se pida al ingeniero jefe de Obras Públicas que se haga regar la carretera de los Hostalets.

El Sr. Roca Rayó dice que en todas las calles de Santa Catalina se hace necesario el riego.

Interviene el Sr. Salas para adherirse á lo dicho por el Sr. Llabrés.

Sobre el mismo asunto hacen uso de la palabra en el mismo sentido los señores Carbonell y Oliver.

El Sr. Obrador dice que con la cantidad consignada para el riego es imposible poder regar todor los suburbios.

El Sr. Roca Rayó, recuerda que antes de ser concejal, por petición del Sr. Canet se arregló parte de la calle de San Magín y ahora pide que se termine el arreglo de la misma.

El Sr. Roca Hernandez dice que se le ha hecho la denuncia de que los árboles de la calle de la Marina son maltratados.

El Sr. Dezcallar dice que se tomará medidas para evitarlo.

El Sr. Quijada, denuncia que en las plazas del Progreso y de la Navegación deben reponerse varios árboles.

El Sr. Llabrés dice que encuentra excesivo el descuento que se hace á los cabos de la Guardia municipal.

Añade que el cabo tiene de sueldo cien pesetas y tiene un descuento de doce pesetas mas diez y seis por el traje.

En su consecuencia propone que el descuento quede reducido á un dia de haber y que el casco sea abonado por cuenta del Ayuntamiento.

El Sr. Alemañy dá algunas explicaciones sobre el descuento que sufren los guardias por el traje.

El Sr. Obrador denuncia una casa de la calle de la Galera que está en estado ruinoso.

Revista de Teatros

Principal

Hoy ha llegado de Barcelona la Compañia que ha de actuar durante siete dias en nuestro teatro Principal y que dirige el eminente actor Ferruccio Caravaglia.

Se han repartido los programas para la función inaugural, que tendrá mañana miércoles á las ocho y media de la noche, poniendo en escena la tragedia en seis actos de Shakespeare titulada *Amleto*.

Lírico

Anoche se repitió la opereta de Kalman «Maniobras de otoño» El público fué escaso.

*

Para esta noche se anuncia la despedida de la Compañia y el beneficio de Marchetti.

El cartel elegido es verdaderamente notable.

Se pondrá en escena la obra que en realidad ha obtenido el mayor éxito durante esta temporada: *Sogno di valtzer*, la cual será cantada por el señor Granieri.

En el entreacto del segundo al tercer acto la orquesta ejecutará la hermosísima overtura de *Manovre d'autonne;* la señorita Armandi cantará canzonetas napolitanas y el tenor Sr. Vizzany la romanza *Furtiva lágrima*.

El programa de despedida no puede ser más escogido, por lo cual promete verse animadísimo el popular coliseo.

La función, que es de matinée, empezará á las se s y media de la tarde.

Balear

Escasamente concurrido se vió anoche este teatro. Despidiéronse de nuestro público la «troupe Morandi» y Pilar Garcia que, como en noches anteriores, fueron muy aplaudidas.

*

Para esta noche se anuncia el debut de la discípula del genial Frégoli, una muchachita de unos doce años, «Fregolina».

Viene precedida de gran renombre la diminuta artista, por lo que reina gran interés por presenciar su trabajo.

La «Fregolina» trabajará únicamente en las sesiones de las siete y de las nueve.

Carnet social

Ha sido nombrado, en virtud de oposiciones, profesor de caligrafía del Instituto de Mahon D. Luís Romero Roldán.

*

Ha salido para Barcelona y Madrid el distinguido propietario D. Guillermo Borrás.

*

Encuéntrase de excursión por el extranjero nuestro estimado amigo don Honorato Font acompañado de su señora.

*

El antiguo empleado de la Compañía de Ferro-Carriles D. Joaquín Gomila Bauzá, ha sido ascendido á jefe de la contabilidad central en la vacante producida por la muerte de D. Joaquín B. Campuzano.

Le felicitamos muy de veras.

*

Como anunciamos ayer, por la noche á las siete se reunió la Junta General de la Sociedad «La Veda,» con objeto de acordar si debía celebrarse un concurso hípico para los últimos dias del mes de Junio.

Dicho proyecto fué desechado por no poderse vencer ciertos obstáculos y dificultades que se habian presentado.

En su consecuencia se acordó celebrar otra fiesta y esta será de aviación, la cual será puramente popular con objeto de que la puedan presenciar todas las clases sociales.

Para tomar parte en la fiesta es casi seguro que vendrán dos ó mas aviadores de gran fama.

El lugar designado para la salida es muy probable que sea la nueva explanada del muelle.

Vida marítima

Procedente de Cabrera entró ayer el vapor-correo «Ciudad de Palma»

Para Barcelona salió el vapor-correo «Bellver.»

Procedente de Barcelona ha entrado hoy el vapor-correo «Bellver.»

Esta mañana salió para la mar el vapor «Salvadur» de la Arrendataria.

Estado del tiempo

Continúa el tiempo inseguro impropio de la estación en que nos encontramos,

Para mañana se supone que se hallará en el Cantábrico un núcleo de bajas presiones, y por su acción se registrarán lluvias y tormentas en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

*

Estado metereológico en Palma. Dia 9 de Mayo de 1911.

Barómetro	759	milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	16	gdos. ctdos.
Máxima al sol	26	»
Máxima á la sombra	23	»
Mínima á cubierto	13	»
Mínima á descubierto	11	»
Dirección del viento	NE.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.º en 24 horas	9 Kimos.	
Km. recorridos en 24 horas	197	»
Lluvia en 24 horas	»	litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	5	
Humedad á las 9 tanto por % de saturación	62	milímetros
Ascenso del barómetro en 24 horas	2	»
Tensión del vapor	9	»

LOS PUEBLOS

Sóller

Han regresado de Madrid, despues de una breve estancia, el sargento de la guardia civil, comandante del puesto de Sóller, D. José Pastor Santos, que ha sido aprobado en los exámenes de segundos tenientes de la escala de reserva.

—Durante el mes de Abril se ha sacrificado en el Matadero Municipal las siguientes reses:

Corderos 419.—Ovejas 38.—Carneros 9.—Cabras 5.—Cabritos 1.—Terneras 2.—Vacas 1.—Cerdos 6 y lechonas 1.

Total 482.

Inca

En la mañana del sábado ha ocurrido una sensible desgracia en una casa de la calle de Cueto.

Una niña de unos dos años de edad se encendió su vestido en el fuego del hogar, la cual como no había nadie más que una hermana suya de poca edad, no ha sido auxiliada hasta que los vecinos se han dado cuenta del percance.

La infeliz criatura ha fallecido á consecuencia de las quemaduras.

—La Junta Directiva de «La Constancia» ha tomado el plausible acuerdo de celebrar una serie de conferencias de vulgarización científica.

La primera conferencia que probablemente tendrá lugar el domingo 21 del que cursa, versará sobre Agricultura y correrá á cargo del ilustrado Catedrático de dicha asignatura en el Instituto de Palma, don Pedro Estelrich.

—El próximo domingo 14 de los corrientes tendrá lugar en esta ciudad la inauguración de la temporada taurina con la becerrada organizada por la sociedad «Club Velocipedista de Inca».

Ocuparán la presidencia de dicha corrida las distinguidas señoritas:

Doña M.ª Magna. Sampol Antich, doña Ana Balaguer Domenech, doña Antonia Fiol Beltrán, doña Luisa de Montaner Gual, doña Antonia Pujol Martorell, doña Juana Ramis Alzina, doña Esperanza Ferrer Melis, doña Francisca Aloy Mateu, doña Maria S'Oryan, doña Margarita Balaguer Alonso, doña Francisca Salas Ferrer, y doña Maria Bennassar Balle.

Los becerros que han de lidiarse son procedentes de Flores y Alcaraz.

Sabemos que en las arenas del circo se dibujará con colores la bandera española que lo circundará y los escudos de España é Inca en el centro.

El programa del festival es el siguiente: Dia 14 de Mayo.

En el tren de las 3 y media llegada de la renombrada banda de música del Regimiento Infanteria de Palma.

A las cuatro y media comenzará la corrida que será amenizada por la referida banda militar y las dos bandas de esta localidad.

Después de terminada la becerrada, concierto músical por las mentadas en las plazas Mayor y de la Iglesia y paseo en la calle Mayor.

A las diez de la noche baile de rigodones en el salón de la sociedad.

Felanitx

—El próximo domingo 14 del actual se celebrará en esta ciudad la primera feria de la temporada de este año.

—El lunes próximo tendrá lugar la segunda y última de las romerías que anualmente suben al Santuario de Nuestra Señora de San Salvador.

En aquel oratorio se celebrarán los actos religiosos acostumbrados, predicando en la misa mayor el aventajado orador D. Francisco Sitjar Pbro.

—En este mercado se cotiza el almendrón á 99'00 pesetas los 42'37 kilos.

—En la sesión última celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el señor Síndico D. Pedro Arnau propuso que el Ayuntamiento solicitara de la Superioridad que la Estación telegráfica de esta, sea de servicio permanente en vez de limitado, puesto que las necesidades del comercio y del público en general lo exigen como lo demuestra el gran número de telegramas que diariamente circulan por ella.

Miguel Marqués

En la sesión de ayer del Ayuntamiento dióse cuenta del informe emitido por el cronista de esta ciudad, sobre la declaración de hijo ilustre de Mallorco á favor de D. Miguel Marqués, y del dictamen de la Comisión de Fomento, concebido en igual sentido.

Empieza el trabajo del señor Pons por exponer las razones que alegó el 24 de Septiembre del año 1898 á favor de la practica constante de no escatimar los honores del consistorio á los que son propuestos para este alto premio aunque sea durante la vida del agraciado.

Cita los retratos del general Cotoner, del Obispo Jaume y de los señores Maura, Weyler, Rosselló, Obispo Maura, San Simón, Estades, Mir, Palau y Coll, Peña, Archiduque de Austria y tantos otros, durante cuya vida acordó el Ayuntamiento declarar hijos ilustres.

Esta opinión emitida hace cerca de trece años fué aceptada por unanimidad por aquel Ayuntamiento sin que posteriormente se haya tomado ningún acuerdo en contra por lo que carece de todo fundamento la afirmación que algunas veces se ha hecho de que para declarar hijo ilustre aspiren por su talento ó por sus servicios á la Patria se haya hecho merecedor de este lauro, á que pasen diez años después de su muerte.

Establecida esta premisa el señor Pons se extiende en detalles biográficos del señor Marqués y enumera los títulos y fechas de sus composiciones originales unas dignas de loa terminando por someter al Ayuntamiento un informe favorable á la proclamación de don Miguel Marqués, como hijo ilustre de Mallorca.

D. Antonio Weyler

Banquete en Alaró

Continuamos la reseña que dimos ayer de la excursión realizada el domingo por el diputado D. Antonio Weyler al castillo de Alaró, dando cuenta en esta edición del banquete con que el jefe local del partido liberal D. Andrés Pericás obsequió al joven diputado y acompañantes.

Habíanse dispuesto dos mesas, en una de las cuales tomaron asiento 70 comensales y 300 en la otra.

El menú fué el siguiente:

Entremeses.—Puré de habas, Paella á la valenciana, Ternera á la moderna, Langosta á la bella vista, Espárragos de Aranjuez á la vinagreta, Pava asada, Dulce, Postres variados, queso mahonés.

Vinos.—Vino tinto, Rioja clarete C.ª Vinícola, Id. blanco, Champany, Ron, Coñac Domenech, Café y Brevas Murias.

Al descorcharse el Champany inició los brindis el jefe del partido liberal don Bernardo Amer, quien brindó por el joven diputado Sr. Weyler de quien dijo que por ser mallorquin como su padre, cuyos sentimientos de amor y cariño hacia su tierra fueron siempre tan notorios, era una hermosa esperanza para que se vieran cumplidas cuantas justas demandas le hicieran sus representados, y una gran garantía para el porvenir el tener como ejemplo á seguir las gloriosas huellas del general.

Brindó por el Sr. Gobernador de quien dijo venía á ser el eco fiel de toda la política liberal española, fiel intérprete de la política que sustenta el jefe del Gobierno Sr. Canalejas, y que por eso precisamente interpretando los justos deseos del pueblo alaronense había atendido á sus quejas, y, honrándonos hoy con su visita, demostraba estar dispuesto á proseguir por tan bello camino.

Brindó por el jefe de los liberales de Alaró D. Andrés Pericás, de quien dijo que no era un político por conveniencia, sino un trabajador honrado dispuesto siempre á molestarse noche y dia por el pobre más insignificante, dispuesto á hacer cualquier sacrificio para romper las cadenas de la esclavitud en que los conservadores habían tenido encadenados á los menesterosos por espacio de muchos años, y exhortando á todos los liberales á que deben agruparse á su alrededor, para formar un partido único. (Grandes aplausos.)

Brindó enseguida el Sr. Gobernador. Dijo, que á lo que exhortaba á los liberales era á que no existiera más que un partido único, sin grupos personales y que todos se agruparan alrededor del Sr. Pericás.

Añadió que no cohibía la voluntad de nadie. El que quiera ser liberal sea liberal, el que prefiera ser conservador sea conservador, y quien ama el ideal republicano sea republicano; pero no puedo menos de recriminar cualquier conato de disidencia personal dentro del único partido liberal español.

(Grandes aplausos).

(Al levantarse á brindar el Sr. Weyler suenan grandes aplausos.) Dijo: que el amor y cariño que sentía por su patria chica era tan grande y las gloriosas huellas de su padre un estimulante tan fuerte, que siempre encontrarían eco en él todas las justas demandas de sus representados. (Grandes aplausos.)

Levantóse por fin á brindar el jefe Sr. Pericás y dijo: que sentía una verdadera satisfacción al ver que el pueblo tan gallardamente había acudido á obsequiar á sus amigos.

Añadió que deseaba vivamente que en dia de elecciones, que considera como la verdadera fuerza y base para proseguir por este camino se acordase el pueblo de Alaró de los favores recibidos y mostrase su gratitud hacia el que les ha aliviado de las pesadas cargas que le oprimían, deseoso de que le reconociera las sacrificios hechos, y prometió seguir adelante en tan loable empresa. (Grandes aplausos.)

Terminados los brindis se dieron vivas al Rey, al general Weyler, al señor Canalejas, á D. Antonio Weyler, á don Alejandro Rosselló, al Sr. Gobernador, á D. Bernardo Amer, al Sr. Pericás y por último al pueblo de Alaró.

En Pollensa

A las diez llegaron en dos automóviles el gobernador civil, D. Antonio Weyler, Duque de Bivona, D. Juan Llobera, D. Bernardo Amer, y los señores Feliu, Bordoy y Gamundí, registrador de la propiedad de Inca.

A la entrada al pueblo fueron recibidos los excursionistas, á los acordes de una banda de música, por el Comité municipal presidido por el alcalde señor Martorell, Sres. Llobera, Vich (D. Antonio), Cifre (D. Pedro J.) y gran número de correligionarios.

Trasladáronse al domicilio del señor Martorell, donde fueron obsequiados con fiambres, pastas y licores.

A causa del escaso tiempo de que se disponia, se desistió de verificar la ascención al Castillo del Rey, visitando en cambio la hermosa bahía.

De regreso al pueblo visitaron el famoso monte Calvario.

Mas tarde se celebró el banquete que dió el Sr. Martorell en honor de los excursionistas, el cual resultó espléndido.

Al descorcharse el champagne, el Sr. Amer (D. Bernardo) felicitó al señor Martorell por la acertada dirección que ha sabido dar al partido liberal y se congratuló de que en muy poco tiempo hayan engrosado sus filas. Terminó dando las gracias á los elementos liberales por la cariñosísima acogida que se les había dispensado.

Gacetillas

La sociedad «Real Club de Regatas» prepara para el día de San Pedro una fiesta marítima.

En la última sesión que celebró esta importante sociedad se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Colom, Mestre, Jofre, Moragues y Palmer para que efectuen los trabajos preparatorios para dicha fiesta.

Se piensa en celebrar regatas á la vela, como el año pasado, reservadas á los socios del Club, que el público podrá presenciar desde la escollera sobre la cual se colocará un entoldado.

A fin de que el público pueda ver con facilidad las maniobras de los veleros éstos harán un recorrido menor que el año pasado, y de esta manera, los que asistan, podrán gozar mejor del espectáculo.

Tambien habrá regatas de lanchas á motor.

Habrá regatas para pescadores, reservadas á «barcas del bou,» faluchos y otras embarcaciones; para éstas, los premios serán en metálico, y para aquellas, objetos de arte.

—S. M. el Rey ha dispuesto de acuerdo con lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos que, considerando atendibles por todos conceptos las razones en que fundan la petión de que se instale comunicación permanente con Cabrera el Consejo de Fomento y la Cámara de Comercio; y teniendo en cuenta que la Administración no cuenta con medios propios adecuados para el tendido inmediato del cable solicitado se procederá al estudio del tendido del mismo con objeto de que aprovechando las oportunidades que puedan presentarse de efectuar reparaciones de los cables de la red submarina española, pueda procederse siempre que las condiciones del Presupuesto lo consientan á satisfacer la petición formulada pvr dichas entidades.

—Esta mañana, en el glasis de Santa Catalina ha ocurrido una sencible desgracia.

El batallón del Regimiento de Infantería de Inca número 62 de guarnición en esta plaza, hallábase practicando, en el referido glasis, ejercicios militares.

En uno de los movimientos, el soldado Matias Chimelis ha tuuido la mala suerte de dislocarse el pié izquierdo.

En un coche y acompañado de un Sargento y cuatro soldados fué conducido al Hospital militar donde fué curado por el médico D. Bernardo Roca.

—Siendo mañana el cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias vestirán de gala las tropas de esta guarnición, se izará el pabellón nacional en los edificios militares y por bateria de salvas se harán las de ordenanza.

En el dia de ayer fueron decomisados por los agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 21 bultos de tabaco de contrabando en aguas de Alcudia.

—Esta mañana por los agentes de la misma, se han practicado dos aprehensiones; una consistente en 11 bultos en «Es Cap d'es Piná» del término de Alcudia y otra de 5 bultos en Santa Margarita.

Los referidos bultos han ingresado en los almacenes de la Arrendataria.

—Hoy y mañana miércoles de 12 á 1 de la tarde en el Colegio Farmacéutico, Seriñá número 7, se vacunará directamente de la res.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacuadas reservadamente.

—Durante los últimos días del presente mes aparecerá una nueva obra de Perez Galdós, titulada *La Primera República*.

—Las limosnas depositadas en el Cepillo de la Sangre durante el mes de Abril ascendieron á 720'15 pesetas.

—Se suplica á la persona que haya encontrado un chaleco lana color marrón, listado, que se perdió en el trayecto de la calle de Pelaires á la Soledad, se digne entregarlo en la tienda de la calle de San Elías núm. 10 y se le gratificará.

—El Juez de Instrucción del distrito de la Catedral cita á Ignacio Bosch Palmer, para que en el término de seis días comparezca en el aeferido Juzgado, para un asunto que le interesa.

—Por el Juez instructor del Regimiento Infantería de Inca núm. 62, don Gabriel Luis Fullana, se cita á Miguel Barceló Mesguida, recluta del actual reemplazo, para que comparezca ante su autoridad en el término de treinta días.

—Color sano lo dá el SEROBIOL.

Obra nueva

Acaba de publicarse en mallorquin, *Agricultnra Práctica Regional*, obra escrita por D. Pedro Antonio Cerdá, presbitero y dedicada á los agricultores de Mallorca.

Dicha obra ha merecido los mejores elogios de los prácticos y científicos que la han examinado, pudiendo estar seguros los payeses mallorquines, de que con ella tendrian una guia segura para la preparación y cultivo de las tierras y un conocimiento bastante exacto de los abonos químicos y naturales, preparación de estercoleros, cultivo de cereales etcétera.

Tambien contiene la obra un tratado general de árboles de más importancia de la isla, como almendro, albaricoque, naranjo, manzano, higuera, olivo, algarrobo y otros.

Precio: 1'50 pesetas.

Puntos de venta: Lecheria *La Pureza* de Jaime Cerdá, calle de Santa Clara, 12 Palma.

Ayuntamiento de Palma

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en la sesión de hoy, se ha efectuado el 40 sorteo de Bonos de la tercera emisión, habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de Julio próximo los 23 Bonos cuyos números se expresan á continuación:

46—83—279—746—838—911—917—919—1085—1167—1246—1301—1441—1443—1487—1536—1594—1727—1769—1348—1878—2015 y 2149.

Palma 8 Mayo de 1911.—El Alcalde, Luis Alemañy.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

Congreso

Lectura de presupuestos

Bajo la presidencia del Conde de Romanoues se abrió ayer tarde la sesión del Congreso, dándose inmediatamente lectura al acta de la anterior que quedó aprobada.

En la sala reina gran animación.

Seguidamente sube á la tribuna el Ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Valarino quien lee el proyecto de Ley de Asociaciones y el referente á la división de la provincia de Canarias.

Sube también á la tribuna el Ministro de Hacienda Sr. Rodrigáñez quien da lectura á los proyectos relativos á la supresión del impuesto de consumos y al proyecto de presupuestos para 1912.

Ruegos y preguntas

Seguidamente pide la palabra el señor Martín Sánchez quien combate el aumento en la contribución territorial y expone las quejas que elevan los agricultores.

A las manifestaciones del Sr. Martín Sánchez se asocian los señores Quirós y Abilio Calderón.

Les contesta el Ministro de Hacienda Sr. Rodrigáñez refutando las afirmaciones hechas.

El Sr. Marqués del Vadillo pide que, cuando se discuta el proyecto de Ley de las Asociaciones, se le reserve un turno para consumirlo en contra del proyecto.

El diputado tradicionalista Sr. Llorens pregunta si el Tesoro ha vendido veinte y cinco millones de pesetas al Banco á un tipo inferior al de cotización.

Dirige también una pregunta relativa á la operación de guerra realizada anteayer por nuestras tropas de Ceuta al mando del general Alfau y desea saber los propósitos que impulsan al gobierno al ordenar el avance de nuestras fuerzas.

Las operaciones en Ceuta

Le contesta el Sr. Canalejas diciendo que España se ha limitado á cumplir con las obligaciones y deberes que le imponen los convenios y compromisos contraidos en los tratados internacionales.

Explica las razones que tuvo el gobierno para ordenar el avance de nuestros soldados y la ocupación de posiciones estratégicas en el camino de Ceuta á Tetuán.

Añade que estos movimientos de nuestras tropas y, la ocupación de posiciones fueron solicitados por muchísimos moros de las cabilas de Hans y Anghera, á fin de limpiar los caminos de gente maleante.

Añadió el Sr. Canalejas que se mantendrá la ocupación militar de aquellas posiciones, mientras se reorganizará la policía en aquella región.

Dice que defenderemos el honor y los intereses de España, sin dejarnos arrebatar por las coacciones y amenazas de los unos y los cantos belicos lirismos de los otros.

El gobierno tiene trazado concretamente la linea de conducta que ha de seguir en la cuestión de Marruecos, y de ella no lograrían apartarle ni amenazas ni excitaciones de nadie. Esa línea de conducta la tenemos señalada en los convenios y compromisos contraidos y en la prudente, pero enérgica defensa de nuestros intereses nacionales.

Ocúpase de la operación de guerra realizada por el general Alfau y le dedica grandes elogios, pues los movimientos se llevaron á cabo con una gran precisión y las tropas ocuparon posiciones estratégicas que se consideran importantísimas, si viniese el caso de tener que intervenir activamente en la región del Norte de Africa.

Discurso de Rodrigáñez

El Ministro de Hacienda Sr. Rodrigáñez contesta las preguntas que se le han dirigido.

Justifica que se hayan vendido francos, la cual venta considera beneficiosa para el Tesoro.

Luego rechazó energicamente las suspicacias que han significado algunos respecto á esta venta de francos.

Las protestas del Sr. Rodrigáñez son fuertemente aplaudidas por la mayoría.

Interviene el Sr. Canalejas. —Rectificación

Seguidamente se levanta á hablar el Sr. Canalejas quien protesta energicamente de la facilidad con que los diputados lanzan sombras de inmoralidad sobre los gobiernos al objeto de quebrantarles.

(Estas palabras arrancan nutridos aplausos de diferentes lados de la Cámara)

Sostiene el jefe del gobierno que la venta de francos que ha hecho el Tesoro es ventajosísima, pues son monedas de oro que han sufrido una depreciación.

Rectifica seguidamente el Sr. Llorens, cuyas manifestaciones provocan vivos incidentes.

Sus frases son con frecuencia interrumpidas por los diputados ministeriales, dándose ocasión á vivos diálogos que corta la Presidencia rápidamente.

El diputado republicano Sr. Pedregal pide al Sr. Canalejas algunas aclaraciones respecto á la operación de guerra realizada por las tropas de Ceuta.

El Sr. Canalejas le contesta, sosteniendo que precisa no debilitar la acción del Gobierno en estos momentos y en tal cuestión.

Ignoro—dice—lo que de nosotros exigirá el porvenir, pero sí puedo afirmar que se cumplirán los deberes que nos imponen los tratados con las potencias extrangeras, y que satisfaremos lo que reclama la dignidad de nuestra nación.

Añade que España dejará cumplidamente satisfechas las exigencias que nos imponga la causa de la civilización.

Declara que no godemos olvidar nuestra historia ni perder nuestros legítimos derechos en Africa.

Afirma que el gobierno no pierde de vista los actos que ha realizado y los que realice Francia en Marruecos.

Llegaremos—dice—hasta donde nos sea preciso para salvaguardar nuestros intereses.

Interviene el diputado socialista Pablo Iglesias el cual cree que la operación realizada en Ceuta es el preludio de la guerra en Africa.

Afirma que esta guerra será una terrible sangría para España en hombres y dinero, y seará causa de que perezca la agricultura.

Antes que sobrevenga esto, Pablo Iglesias anuncia que los socialistas emprenderán una campaña enérgica.

El Sr. Canalejas le contesta enérgicamente, lamentándose de esa actitud que anuncia Pablo Iglesias.

Compara estos propósitos de coacción con la conducta seguida por los socialistas franceces y alemanes los cuales nunca entorpecen la acción de sus respectivos gobiernos, cuando se trata de defender los intereses de sus patrias.

Sostiene que nuestra dignidad nacional nos impide sentir vacilaciones en tales asuntos, pues si vacilásemos podría suplantarnos en Africa otra nación.

Añade que cuando Marruecos se haya vigorizado de manera que no haya peligros que temer respecto de las vidas y haciendas de los europeos residentes en aquel Imperio, España y Francia retirarán sus fuerzas de Africa.

(Esta declaración del Sr. Canalejas es acogida con aplausos).

Rectifica seguidamente Pablo Iglesias quien declara que si Melilla y Ceuta no saben defenderse por si mismas, sin el socorro de la Peninsula, opina que es preferible abandonarlas.

El Sr. Canalejas le contesta refutando tal afirmación.

La sesión se levantó seguidamente.

Senado

A las 3'40 de la tarde reanudarónse las sesiones en la Alta Cámara.

Presidió el Sr. López Muñoz, el cual después que fué aprobada el acta de la sesión última pronunció cariñoso discurso dedicando un recuerdo á los Senadores fallecidos durante el último in terregno parlamentario Sres. Conde de Peña Ramiro, Martinez Campos y Conde de Tejada de Valdosera.

Las minorias se asocian á las manifestaciones del Presidente encomiando las altas virtudes cívicas que adornaban á los extintos.

Se entra en la orden del dia.

El Sr. Ruiz Valarino de uniforme sube á la Tribuna y lee el proyecto de ley reformando la vigente de Sanidad

El Sr. Maestre anuncia al gobierno una interpelación sobre los asuntos que se estan desarrollando en Marruecos.

Elogia al Ejército y celebra la operación que con tanto éxito llevó á cabo el general Alfau.

Le contesta el Sr. Garcia Prieto en nombre del Gobierno negándose á aceptar la interpretación, que en los momentos actuales estima improcedente. Como el Sr. Maestre elogia el Ministro al General Alfau.

Interviene en la pequeña cuestión planteada el Sr. Conde de Esteban Collantes quien comenta el silencio que guarda el gobierno en los asuntos que se refieren á Marruecos.

Dice que esta actitud no se explica mas que existiendo en el probiema africano un factor oculto que debe de salir á la superficie para ser conocido por el pais.

El Sr. Garcia Prieto contesta al señor Conde de Estaban Collantes negando las afirmaciones hechas y añade que España se limitará á cumplir lo convenido en e Acta de Algeciras.

El Sr. Gullon propone al Senado que envie expresivo telegrama de felicitación al General Alfau, por la brillante operación militar últimamente realizada. Se opone á ello el Baron del Sacro Lirio.

El Sr. Parres pide al presidente se le reserve uno de los turnos para explanar una interpelación.

Terminado el periodo de ruegos y preguntas se sortean las secciones y se levanta la sesión.

DE POLÍTICA

La renuncia de Cobiáu

En la sesión celebrada hoy en el Congreso leyóse la renuncia hecha por el Sr. Cobián de su acta de diputado á Cortes por el distrito de Tenerife con ocasión de haber sido designado gobernador del Banco de España.

Dícese que se presentará para la reelección cuando se convoque á elecciones parciales en aquel distrito.

Los próximos presupuestos

Los nuevos Presupuestos formados por el Minis ro de Hacienda para 1912 no contienen modificaciones esenciales ni en los ingresos ni en los gastos comparados con los vigentes.

El gobierno se reserva la facultad de presentar á las Cortes, cuando lo estime oportuno leyes especiales que involucren reformas en la tributación.

Los ingresos fíjanse en la cantidad de 1.133.207,711'32 y los gastos en 1.128.363,481'54 dando un superávit inicial de 4.844,229'78.

A este proyecto acompaña la liquidación del año 1910 en la que se hace ascender el superávit á 43.025,980'59 pesetas y un avance de la liquidación del presupuesto del actual año que se calcula dejará un superávit de 7 millones 955,248.

Un dictamen

La comisión que entiende en el proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio ha emitido dictamnn el cual ha sido leído en el Congreso.

Comentarios

Todos los proyectos leídos hoy en el Congreso han producido enorme decepción, por estar calcados en el antiguo rutinarismo sin contener nada nuevo.

Los Presupuestos, base de la vida económica nacional no ofrecen nada de particular, más que el mayor aumento de la cifra de gastos.

La ley de Asociaciones

El proyecto de ley regulando el régimen de las Asociaciones religiosas no ha satisfecho á los radicales por creerlo incoloro y poco práctico.

Como involucra varias cuestiones seguramente será muy discutido.

Será fatigosa su aprobación por la serie de proposiciones y enmiendas á que dará lugar.

La supresión de consumos

El proyecto para la supresión del impuesto de consumos considérase disparatado engendro del Ministro de Hacienda.

Estímase que resultará perjudicial para la Hacienda de los Municipios y funesto para la clase media á la que hiere con insana piedad.

Tampoco beneficiará en nada al proletariado.

La división de Canarias

Dícese que el proyecto de división de las islas Canarias ahondará más y más las diferencias existentes en aquella provincia, produciendo lamentables trastornos.

Dódase que el tal proyecto pueda llevarse á feliz término, como consecuencia de la polvoreda que despertará en Canarias, la división propuesta.

Varias noticias

Consecuencia de una cornada.

Ha fallecido en el Hospital el infeliz aficionado que ayer intentó lucirse en la corrida de novillos celebrada en el vecino pueblo de Tetuan y fué volteado aparatosamente al querer dar un lance de capa.

El Sr. Figueroa Alcorta

Ha llegado á esta corte el ilustre Argentino, Ex-Presidente de aquella República Sr. Figueroa Alcorta. En la estación acudieron á recibirle el Ministro Plenipotenciario de la Argentina Sr. Wilde, todo el personal de la Embajada, el Ministro de Estado, un ayudante de S. M. el Rey y otras ilustres personalidades.

El Sr. Figueroa Alcorta será extraordinariamente festejado durante los dias que permanezca en Madrid, como justa correspondencia á las atenciones que tuvo para España cuando siendo Presidente fué visitado por la Infanta Isabel con ocasion del Centenario.

La familia real dará en Palacio un baile en su honor, en el Ministerio de Estado se celebrará un banquete y en el Palacio de la Infanta Isabel se prepara una fiesta de carácter popular en obsequio al ilustre huesped.

De la Bolsa

Madrid 8 á las 18'00

Interior contado	84'10
Interior fin de mes	84'12
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p%.	102'20
Amortizable nuevo	93'00
Banco de España	453'00
Compañía Tabacalera	332'00
Francos	8'05
Libras	27'33
Exterior	97'75

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	100'50
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	352'00
Obligaciones C.ª Mqina. Etridad	101'00

La supresión de los Consumos

Esta mañana hemos hablado con un concejal de nuestro ayuntamiento sobre la palpitante cuestión de la supresión del impuesto de consumos que tanto preocupa en la actualidad á los hombres más conspicuos de la política española y que ha dado motivo á la multitud de mitines que se han celebrado en las poblaciones más importantes de España con objeto de demostrar á las Cortes, en el momento en que van á reanudar sus tareas, la importancia que tiene la inmediata solución de este problema.

El concejal aludido nos ha manifestado la estrañeza de que no hayan comenzado las tareas de una Comisión especial que se nombró para el estudio de esta supresión que debió formarse á raiz de la aprobación de los presupuestos vigentes para preparar la sustitución del más importante de los ingresos de las arcas municipales buscando recursos que alivien al contribuyente sin mermar los medios de prosperidad que han hecho que prosperaran todos los servicios municipales y se llevara á cabo la reforma y ensanche de la Ciudad.

Para seguir este camino como el adelanto moderno exije el presupuesto de ingresos no puede quedar desatendido ni siquiera mermado; porque sin dinero no tan sólo no puede soñarse en mejoras sino que ni siquiera pueden conservarse los servicios ya planteados.

Pero si el gobierno con su proyecto de ley de Exacciones Locales ofrece nuevas fuentes de ingresos ó si se reduce todos los cargos que no tengan un verdadero carácter municipal como esta cuota que arbitrariamente señala la Diputación para que los Ayuntamientos le ayuden no solo en los gastos necesarios sino que también en otros de mera ostentación, entonces el actual ministerio habrá resuelto el problema; puesto que suprimida la cuota del Tesoro del impuesto de consumos la cantidad que cobra el Ayuntamiento (enormemente inferior como se sabe á la que sale del bolsillo de los contribuyentes) alcanza una cifra algo mayor de 300.000 pesetas.

Suprimiendo del presupuesto de gastos las cantidades consignadas para atenciones no municipales, que daría el déficit de 300.000 pesetas reducido á 150.000 pesetas, pongamos 200.000 pesetas para proveer las ventualidades.

El impuesto sobre fincas urbanas es de caracter intrinsiilamente municipal, y por lo tanto de toda justicia que lo cobren los municipios, bastaría y aún sobraría para nivelar el presupuesto sin nuevo sacrificio del vecindario.

Pero si el gobierno estima que no puede desprenderse del cupo total de esta contribución urbana, sino que solo puede ceder á los Ayuntamientos un tanto por ciento determinado, entonces puede recurrirse á un reparto por familias y partiendo de bases inalterables fijadas por anticipado para evitar que los abusos que se encubren con el velo de la hipocresía politica, vengan á desacreditar este medio de atender á los servicios municipales.

Calculando que en esta capital existen 7000 familias que puedan subvenir con cuotas proporcionales á sus haberes, á cubrir el reparto, correspondería por término medio 20 pesetas anuales por familia de cinco á seis individuos; y aún estando esta cuota progresivamente para las familias opulentas, se reduciría hasta 5 ó 6 pesetas anuales para las menesterosas, cantidades, así las máximas como las mínimas, enormemente inferiores á lo que cualquier familia aún la más pobre paga hoy ya como sobreprecio de los géneros que compra, ya como impuesto de consumos al introducirlos por los fielatos.

Nuestro interlocutor no pretende que este sistema sea el único ni siquiera el mejor para sustituir el impuesto pero lamenta que por no haberse constituido la Comisión especial no se hayan discutido todavia otros medios que á los demas compañeros ó al público mediante información podría habérseles ocurrido..

*

Esta es una opinión que recogemos de labios de un caracterizado concejal y que, quizás, habrá de tenerse como criterio de una de las fracciones políticas que integran nuestro Ayuntamiento.

PARA "LA TARDE,,

Crónicas barcelonesas

Puñado de noticias

Al mitin derogacionista y abolucionista celebrado ayer en el Teatro de la Marina asistió escasa concurrencia. Se leyeron 80 adhesiones de Barcelona y 28 de fuera.

Los oradores versaron sobre las conocidas conclusiones, entregadas después al Gobierno civil y que son: derogación de la ley de Jurisdicciones, abolición de la pena de muerte, reforma del Código de Justicia Militar, revisión de los procesos por los sucesos de la Semana trágica y libertad de los presos por delitos políticos. Reinó orden.

La manifestación conjuncionista se ha aplazado hasta el domingo próximo.

—En el Palacio de Bellas Artes, donde está instalada la Exposición se dió ayer el primer concierto sinfónico por la orquesta de los maestros Kachle y Pahissa, compuesta de más de cien profesores. Entre varias obras de Wagner, Mozaet y Beethoven se ejecutó un *Estudi Sinfonich*, de Pahissa, que fué aplaudidísimo.

Para dar idea del público que asistió, baste decir que además de las numerosas invitaciones oficiales y particulares, se despacharon ayer 2.000 billetes de entrada.

El próximo jueves se celebra *soiree* de moda en honor de la sección austro-hungara.

—Muy concurrida se vió ayer la montaña del Tibidabo con motivo de celebrarse allí la fiesta de las palomas que se soltaron unas 2.000, y el concurso de cometas. Asistió una nube de fotógrafos.

—De las averiguaciones practicadas por la policia sobre la personalidad del apache apodado *El Corso* que fué detenido hace varios dias por el inspector Sr. Carbonell, se ha venido en conocimiento de que ha empleado diversos nombres en Paris con motivo de otras tantas causas por robo. Su verdadero nombre es el de Felipe Cagnaciali, y se le supone jefe de una banda de malhechores.

Resumen teatral

Sigue con éxito en el Liceo el tercer ciclo de las óperas que constituyen «El Anillo del Nibelungo.» Ello me dá ocasión de saludar á los wagnerianos mallorquines que por aquí han desfilado.

—En «El Dorado» ha sucedido á la compañía de verso de Nieves Suarez y Simó Basso la cómica de Mariano de Larra y Arturo La Riva. Gente, risa, aplausos y dinero.

—Se ha abierto el abono en Novedades para las funciones que darán María Guerrero y Diaz de Mendoza durante la temporada de verano.

—En Roma sigue la compañía de Pere Codina cosechando aplausos. En el principal no se quita un dia del cartel «La Reina Jove», que es un triunfo para Guimerá y otro para Margarita Xiega. Y en el Trivoli, actua la compañía de opereta y opera cómica de Amadeo Granieri.

Todo lo demás no vale la pena: Dramones, cines y estrellas de variada magnitud.

Notas baleares

El diputado Sr. Valenzuela ha salido para Madrid para asistir á las sesiones de la Cámara.

—De Ibiza ha llegado el director de aquella estación sanitaria D. Guillermo Ramón, acompañado de su familia.

—Llegó procedente de esa el yate francés «Le Radium.»

—Ayer celebró su primera comunión en la capilla del colegio de Nuestra Señora de Loreto, la preciosa niña Juanita Oliver Munar, hija del conocido publicista Santos Oliver.

Con dicho motivo la tierna comulgante y su familia recibieron muchas felicitaciones.—O.

Barcelona, 8 Mayo 6 tarde.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Miguel; exposición á las seis, á las diez Tercia, Misa mayor y solemne ejercicio del mes de Mayo durante una misa; por la tarde á las cnatro ios acto de coro, Rosasio, mes de María, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María—A Nuestra Señora de la Salud en San Miguel.

Santoral

Hoy.—Santos Gregorio, Nacianceno y Lucas.

Mañana—Santos Antonino arzobispo y Victoriano.

Espectáculos

Lírico

Gran Compañía Italiana de Oprea cómica y opereta.

Función para hoy:

Beneficio del director señor Marchetti y despedida de la Compañía.

La aplaudida opereta en tres actos SOGNO DI VALTZER

Entrada general 57 cénts.

A las ocho y media.

Balear

Todos los dias de 7 á 11 secciones de CINE y varietes.

Entrada y butaca 40 cénts.

Entrada general 20 cts.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Ayuntamiento de Palma

Habiendo acordado esta Corporación la adquisición de dos solares contiguos de 250 metros cuadrados cada uno, desde el dia de hoy hasta el 11 de los corrientes se abre un concurso público y libre para que los propietarios de terrenos de la zona de Ensanche presenten durante dicho plazo, en la Secretaría de este ayuntamiento, proposiciones de venta de dos solares de la extensión indicada, para su estudio.

Palma 3 Mayo de 1911.—El Alcalde, Luis Alemañy.—P. A. del Ayuntamiento.—El Secretario, Benito Pons.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 á 10
MILAGRO, 1 á 11

PRIMAVERA Y VERANO

Recibidos extensos surtidos, en «Pañería y Novedades» para Señora y Caballero, se detallarán á precios limitadísimos.
NOTA.—Hay disponibles varios géneros de OCASION entre ellos Articulos de verdadera seda de capullo, al precio de **14 pesetas** el **corte de vestido** y **4 pesetas el de blusa.**

No comprar sin visitar antes esta casa

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno INVIERNO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS,
ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos articulos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos en lean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10=Palma de Mallorca.

Las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede á los turistas el propietario de estas Cuevas visitaré sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas **DELS HAMS** Es la excursión más bonita y más económica que pueda efectuarse en Mallorca.
Hay luz eléctrica en todas las salas que dan un aspecto fantástico á las mismas.=En la estación de Manacor habrá carruajes gratis para la ida y vuelta.=Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.=Precio para la entrada á las Cuevas y comida 5 ptas por persona.

NOTA.—Una vez en las Cuevas **DELS HAMS**, al turista que desee visitar las de Artá ó del Pirata, se le darán toda clase de facilidades.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

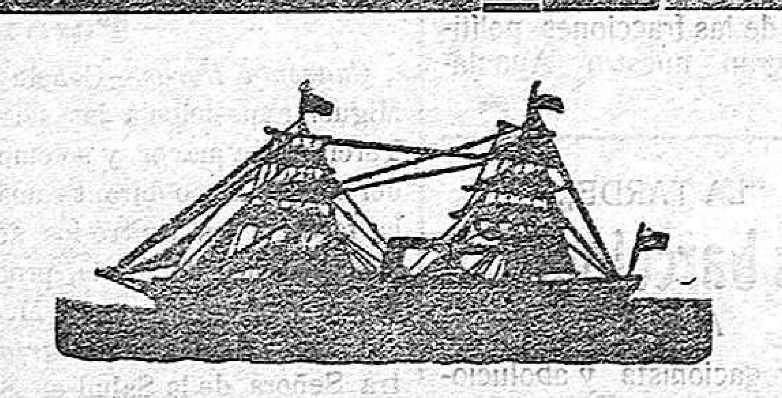
MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

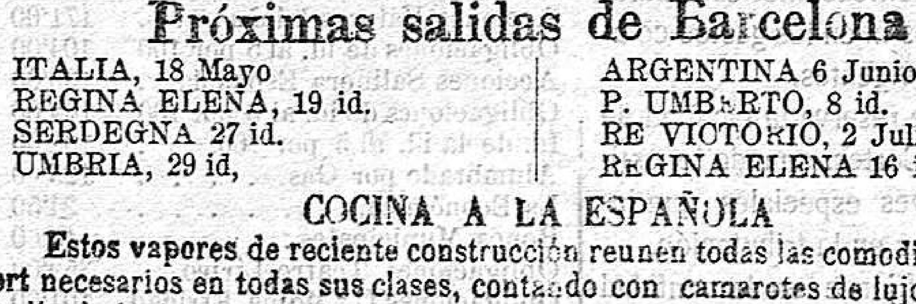
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sres. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

VIRGINIA 22 Abril	P. MAFALDA 26 Mayo
CORDOVA 5 Mayo	FLORIDA 11 Junio

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

ITALIA, 18 Mayo	ARGENTINA 6 Junio
REGINA ELENA, 19 id.	P. UMBERTO, 8 id.
SERDEGNA 27 id.	RE VICTORIO, 2 Julio
UMBRIA, 29 id,	REGINA ELENA 16 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

Segadoras Mecánicas
Piñón libre
premiadas con medalla de plata y diploma de medalla de oro en varias exposiciones.
HERRERIA DE JUAN BAL-LE
BINISALEM

PIANOS

Hay dos para vender, uno de cuerdas cruzadas en buen estado, y también un piano GRAN COLA. Informarán: CENTRO DE ANUNCIOS.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL Dr PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—60 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de piernas

LA SANGRE



Antes de la curación — 15 días despues de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rogeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se realiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias de España.

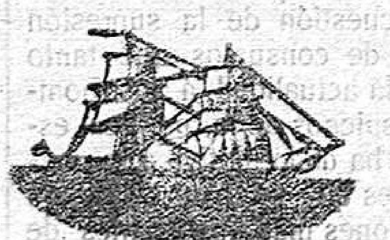
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel y de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, Rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.- Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

De venta el Palma: Centro Farmaméutico, Harina, 24.—De venta en Mahon: Sres. Valls y Pons, drogueros.



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 4 Mayo el magnífico vapor

CATALINA

Admite carga y pasage.

NOTA.—Se suplica á lo señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 8 de Mayo el vapor

VALBANERA

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan 20—Palma

---

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

LA FLOR de la LIMPIEZA

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.°—PALMA.

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Nevill)

Compañía Anónima.—Capital 2 000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflacción de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Masón y C.ª—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

En la IMPRENTA ❋ ❋ ❋ ❋ ❋ ❋
S. PEDRO NOLASCO, 7
❋ ❋ ❋ ❋ ❋ ❋ **y PAPELERÍAS**
PLAZA DE CORT, 12
y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

DE

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.

Tip. de B. Rotger